



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2602 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 31 de octubre de 2022 y me solicitó que le presentara un informe sobre la situación en el Sáhara Occidental antes del fin del período del mandato. En el informe se exponen las novedades ocurridas desde la presentación de mi informe anterior, de fecha 1 de octubre de 2021 ([S/2021/843](#)), y se describen la situación sobre el terreno, el estado de las negociaciones políticas sobre el Sáhara Occidental, la aplicación de la resolución [2602 \(2021\)](#) y los problemas que afectan a las operaciones de la Misión, así como las medidas adoptadas para resolverlos.

II. Acontecimientos recientes

2. En mi anterior informe al Consejo de Seguridad sobre la situación relativa al Sáhara Occidental, señalé con preocupación que se había producido un importante deterioro de la situación en el Sáhara Occidental. Durante el período que abarca el presente informe, la situación se caracterizó por las hostilidades de baja intensidad entre Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) y por los problemas persistentes en el entorno operacional de la MINURSO, incluidos los relacionados con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las tensiones regionales.

3. La mayoría de los incidentes de disparos a través de la berma comunicados a la MINURSO por las partes se concentraron en el norte del Territorio, cerca de Mahbes. Según los cálculos de la MINURSO basados en las notificaciones recibidas, los incidentes de disparos notificados por las partes han disminuido constantemente desde enero de 2021. Aunque la MINURSO no pudo confirmar de forma independiente el número y la ubicación de los incidentes de disparos denunciados, los efectos de esos incidentes siguieron siendo objeto de afirmaciones divergentes.

4. La MINURSO siguió constatando denuncias de ataques realizados por vehículos aéreos no tripulados del Real Ejército de Marruecos al este de la berma. En algunos casos, los medios de comunicación indicaron que se habían producido bajas civiles como consecuencia de los ataques aéreos. Debido al tiempo que transcurre hasta que



las partes autorizan la visita a estos lugares, la MINURSO solo pudo confirmar de forma independiente que se habían producido bajas en una ocasión, el 16 de noviembre de 2021 en la zona de Miyek. Además, la MINURSO observó la existencia de restos humanos en otros cuatro lugares.

5. En dos ataques aéreos, en noviembre de 2021 y abril de 2022, presuntamente estuvieron implicados nacionales de países vecinos. El 2 de noviembre, la MINURSO tomó nota de las informaciones de los medios de comunicación que sugerían que se había producido un ataque aéreo en Bir Lahlu, en el que resultaron afectados dos camiones argelinos, y que, al parecer, causó la muerte de tres civiles argelinos. Los días 3 y 4 de noviembre, la MINURSO envió patrullas terrestres al lugar, la segunda de ellas acompañada por un experto del componente de actividades relativas a las minas de la MINURSO. La Misión observó dos camiones con matrícula argelina estacionados en paralelo, que habían sufrido grandes daños y carbonización. Se encontraron fragmentos de metralla en el camión que parecía haber sido impactado. Según lo observado por la MINURSO, los camiones transportaban combustible y los daños fueron causados por la explosión de un proyectil aire-tierra y el consiguiente incendio. El interlocutor local del Frente POLISARIO informó a la patrulla de la MINURSO de que se habían encontrado tres cadáveres en el lugar el 1 de noviembre. La MINURSO no pudo verificar esa información de forma independiente.

6. El 3 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia me envió una comunicación en la que afirmaba que esas “provocaciones” confirmaban “el objetivo de Marruecos de sembrar y mantener tensiones en la región”. El 5 de noviembre, el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas me envió una carta en la que señaló que no había “ninguna razón que justifique la presencia de civiles o de nacionales argelinos, ni personas de otras nacionalidades, en esta zona”. Además, indicó que “Marruecos nunca ha atacado ni atacará a civiles, ni a ciudadanos argelinos ni de otras nacionalidades”.

7. El 10 de abril de 2022, cerca de la frontera con Mauritania, se produjo un incidente que, al parecer, causó bajas civiles, entre ellas una de nacionalidad argelina y dos mauritanas. El 11 de abril, en una carta dirigida al Comandante Interino de la Fuerza, el Jefe de Estado Mayor del Comando Sur del Real Ejército de Marruecos indicó que, el 10 de abril, mediante las actividades de vigilancia del Real Ejército de Marruecos se habían localizado y “neutralizado una decena de vehículos de combate y logísticos utilizados por la milicia armada [del Frente POLISARIO]”. En la carta se acusaba además al Frente POLISARIO de “hacerse pasar por víctimas civiles” y se afirmaba que el Real Ejército de Marruecos se reservaba el “derecho a tomar represalias, si fuera necesario, ante transgresiones adversas”.

8. El 11 de abril de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comunidad Nacional en el Extranjero de Argelia afirmó en un comunicado que “Argelia condena enérgicamente el asesinato selectivo de civiles inocentes de tres países distintos de la región cometido por el Reino de Marruecos con armas sofisticadas fuera de sus fronteras internacionales reconocidas”.

9. El 12 de abril de 2022, la MINURSO recibió autorización del Frente POLISARIO para visitar el lugar y el 13 de abril la Misión informó de la probabilidad de que se hubieran producido tres incidentes distintos, en tres lugares diferentes a menos de 2 km de distancia. En total, la MINURSO vio dos camiones y un vehículo ligero que parecían haber sido alcanzados por municiones aire-tierra. La MINURSO no pudo confirmar de forma independiente si se habían producido bajas en alguno de esos tres lugares.

10. El 8 de septiembre de 2021 se celebraron elecciones legislativas, regionales y municipales en Marruecos y en la parte del Sáhara Occidental bajo control marroquí.

En una carta dirigida a mí el 13 de septiembre, el Representante Permanente de Marruecos se refirió a los índices de participación de los votantes en el Sáhara Occidental como “una nueva confirmación, a través de las urnas, del inquebrantable compromiso de los ciudadanos de las provincias del sur con su identidad marroquí”. El 19 de septiembre, el representante del Frente POLISARIO en Nueva York y coordinador con la MINURSO, en una carta dirigida a mí, declaró que las elecciones “no pueden tener ningún efecto sobre el estatuto jurídico del Sáhara Occidental”.

11. El 30 de octubre de 2021, el mismo día en que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2602 (2021), el Frente POLISARIO emitió un comunicado de prensa en el que afirmaba que “ante la reiterada inacción del Consejo de Seguridad”, al pueblo saharauí “no le queda hoy más remedio que continuar e intensificar su legítima lucha armada para defender la soberanía de su país y garantizar el ejercicio de su derecho inalienable e innegociable a la libre determinación y a la independencia”.

12. El 6 de noviembre de 2021, el Rey Mohammed VI de Marruecos pronunció un discurso con motivo del 46º aniversario de la Marcha Verde, en el que afirmó que “la identidad marroquí del Sáhara es un hecho inmutable e indiscutible” y añadió que “Marruecos no negocia sobre su Sáhara”. El Rey afirmó además el “compromiso de Marruecos con una solución pacífica” y el pleno apoyo a mis esfuerzos “para reactivar el proceso político lo antes posible”.

13. En una carta dirigida al Rey Mohammed VI el 14 de marzo de 2022, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, afirmó que “España considera la propuesta marroquí de autonomía presentada en 2007 como la base más seria, creíble y realista para la resolución de este diferendo”. El 21 de marzo, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España se reunió, a petición suya, con mi Enviado Personal. Mi Enviado Personal tomó buena nota del apoyo del Ministro a un proceso facilitado por las Naciones Unidas sobre el Sáhara Occidental, destinado a lograr una solución mutuamente aceptable, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

14. El 19 de marzo de 2022, el Frente POLISARIO emitió un comunicado en el que afirmaba que la posición de España estaba “absolutamente en contradicción con la legalidad internacional”. El 22 de marzo, en una carta dirigida a mí, el representante del Frente POLISARIO en Nueva York y coordinador con la MINURSO consideró que la posición declarada por España “socavaría la perspectiva de relanzar el largamente estancado proceso de paz de las Naciones Unidas”. El 10 de abril, el Frente POLISARIO emitió un comunicado en el que anunció su decisión de “suspender sus contactos con el actual Gobierno de España”.

15. El 19 de marzo de 2022, Argelia llamó a consultas a su embajador en España, por los comentarios de España sobre el Sáhara Occidental. Posteriormente, el 8 de junio, la presidencia argelina anunció que suspendía su Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con España, firmado en 2002. En el anuncio se afirmaba que las autoridades españolas estaban llevando a cabo “una campaña para justificar su posición sobre el Sáhara Occidental”.

16. El 30 de julio de 2022, en un discurso con motivo del 23º aniversario de su reinado, el Rey Mohammed VI aseguró a los argelinos que “Marruecos y los marroquíes siempre estarán de su lado” y señaló que los marroquíes estaban “deseosos de encontrar una salida a la situación actual y de promover el estrechamiento de los vínculos, la interacción y el entendimiento entre los dos pueblos”. El Rey, además, afirmó que esperaba “cooperar con la presidencia argelina para que Marruecos y Argelia trabajen de la mano y disfruten de unas relaciones normales”.

17. El 20 de agosto, en un discurso con motivo del 69º aniversario de la Revolución del Rey y del Pueblo, el Rey Mohammed VI afirmó que el Sáhara Occidental era “el

punto de referencia claro y sencillo con el que mi país mide la sinceridad de las amistades y la eficacia de las alianzas”. En una declaración de 21 de agosto, el Frente POLISARIO afirmó que el discurso ponía “un nuevo escollo en el camino de los esfuerzos internacionales encaminados a completar la descolonización de la última colonia en África”.

18. Durante el período sobre el que se informa, la Organización de Estados del Caribe Oriental, Suriname, el Togo y Cabo Verde abrieron “Consulados Generales” en Dajla. En cartas dirigidas a mí de fechas 31 de marzo, 26 de mayo, 21 de julio y 1 de septiembre de 2022, el Frente POLISARIO afirmó que esas representaciones diplomáticas constituían una “violación del derecho internacional y una [...] vulneración del estatuto jurídico internacional del Sáhara Occidental como Territorio No Autónomo”.

19. Al oeste de la berma, Marruecos siguió invirtiendo en el desarrollo de infraestructuras. El 23 de junio de 2022, las autoridades marroquíes anunciaron la firma de cuatro acuerdos relacionados con un proyecto de desalinización de agua de mar para la ciudad de Dajla, que se espera que tenga una capacidad de 37 millones de m³ de agua al año. El Frente POLISARIO siguió protestando, alegando que esas inversiones contravenían el derecho internacional.

III. Actividades políticas

20. Mi nuevo Enviado Personal para el Sáhara Occidental, Staffan de Mistura, asumió sus funciones el 1 de noviembre de 2021 y ha mantenido consultas con todos los interesados.

21. Del 13 al 20 de enero de 2022, mi Enviado Personal realizó una primera gira por la región, en la que visitó sucesivamente Rabat, Tinduf/Rabuni, Nuakchot y Argel. El objetivo de esta primera visita fue escuchar los puntos de vista de todos los interesados sobre cómo avanzar hacia una reanudación constructiva del proceso político sobre el Sáhara Occidental.

22. En Rabat, mi Enviado Personal mantuvo conversaciones en profundidad con el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Nasser Bourita, durante las cuales se le informó detalladamente sobre la propuesta marroquí de autonomía de 2007. El Ministro expresó su interés en que se relanzara el proceso político.

23. El 16 de enero, en Rabuni, mi Enviado Personal se reunió con el Secretario General del Frente POLISARIO, Brahim Ghali. Los interlocutores del Frente POLISARIO reiteraron su posición sobre la necesidad de lograr la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, e indicaron que actualmente existía una “situación de guerra”, con bajas diarias en ambos bandos. En su opinión, la “falta de atención” por parte de la comunidad internacional a la cuestión del Sáhara Occidental, además de la realidad sobre el terreno, han hecho que la vuelta a las hostilidades sea su “única opción”. Su “compromiso con el alto el fuego había terminado”. Sin embargo, varios interlocutores del Frente POLISARIO expresaron su esperanza de que se renueve el proceso y se adopten medidas de fomento de la confianza que puedan tener efectos positivos en la situación sobre el terreno.

24. En Nuakchot, el 17 de enero, el Presidente de Mauritania, Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Extranjero, Ismail Ould Cheikh Ahmed, expresaron a mi Enviado Personal el apoyo de Mauritania al proceso político facilitado por las Naciones Unidas e indicaron la disponibilidad de su país para ayudar en un contexto de “neutralidad positiva”.

25. Cuando recibieron a mi Enviado Personal en Argel el 19 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Ramtane Lamamra, y el Enviado Especial de Argelia para el Sáhara Occidental, Amar Belani, reiteraron la posición argelina de que la cuestión estaba relacionada con la descolonización. Los interlocutores argelinos reafirmaron, además, que Argelia debe ser considerada, junto con Mauritania, como un “vecino interesado” y expresaron sus dudas sobre el proceso de mesas redondas y sobre cualquier esfuerzo que, en su opinión, pretenda replantear la situación como un “conflicto regional”.

26. En el tercer trimestre de 2022, mi Enviado Personal realizó una segunda serie de visitas a todos los actores interesados de la región. Durante una visita a Rabat del 2 al 7 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos compartió además su sensación de que no había llegado el momento de que su Gobierno desarrollara su propuesta. El Ministro sugirió que mi Enviado Personal volviera a convocar primero mesas redondas con la participación de Marruecos, el Frente POLISARIO, Argelia y Mauritania, para celebrar una discusión que se basara exclusivamente en la propuesta marroquí y en el contexto de la “soberanía nacional e integridad territorial” de Marruecos.

27. Antes de esa visita, mi Enviado Personal había comunicado a las autoridades marroquíes su intención de visitar el Sáhara Occidental. También señaló esa intención públicamente antes de su viaje, indicando que se guiaría por el formato de las visitas realizadas por sus predecesores. En el curso de las consultas con las autoridades marroquíes sobre la planificación de su visita propuesta al Sáhara Occidental, mi Enviado Personal fue informado de la posición del Gobierno de Marruecos de que no le sería posible reunirse con representantes de la sociedad civil y de organizaciones de mujeres durante esa primera visita. A la luz de los principios de las Naciones Unidas, en particular la importancia de que las mujeres participaran en pie de igualdad e intervinieran plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y considerando también la importancia de colaborar con las organizaciones de la sociedad civil, mi Enviado Personal decidió no proceder a una visita al Sáhara Occidental durante el viaje, aunque afirmó que esperaba hacerlo en sus siguientes visitas a la región.

28. Los días 3 y 4 de septiembre, mi Enviado Personal viajó de nuevo a Rabat para reunirse con los dirigentes del Frente POLISARIO. En referencia a la propuesta de 2007 del Frente POLISARIO, y a la luz del actual entorno político y de seguridad, dialogó con sus interlocutores en relación con su enfoque sobre los próximos pasos. El Secretario General del Frente POLISARIO y otros altos cargos volvieron a destacar la importancia que atribuían a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental a través de un referéndum e indicaron cómo el estancamiento político los había llevado a la “reanudación del conflicto armado”. Mi Enviado Personal expresó la esperanza de que se pudiera reanudar el alto el fuego, como forma de reducir las tensiones y construir un entorno más propicio para el proceso político. En el transcurso de la visita, mi Enviado Personal se reunió con organizaciones locales de mujeres y grupos de la sociedad civil, incluidos representantes de la juventud, para escuchar sus perspectivas sobre la situación general y el proceso político. Sus interlocutores expresaron su frustración por la falta de una solución política. También destacaron su preocupación por la nueva reducción de la ayuda humanitaria en los campamentos de refugiados y los efectos adversos de esa situación insostenible para la población.

29. En Argel, el 5 de septiembre, mi Enviado Personal se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y el Enviado Especial para el Sáhara Occidental, quienes discutieron ampliamente la cuestión del Sáhara Occidental y reiteraron el pleno apoyo de Argelia a las gestiones de mi Enviado Personal y al proceso político, haciendo

hincapié en que el proceso político debía conducir a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y señalando la necesidad de que se entablara un diálogo directo entre Marruecos y el Frente POLISARIO. Los días 12 y 13 de septiembre mi Enviado Personal visitó Nuakchot, donde fue recibido por el Presidente de Mauritania y el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Salem Ould Merzoug, quienes reiteraron el principio de la “neutralidad positiva” de su país, al tiempo que se mostraron dispuestos a colaborar con sus esfuerzos cuando las circunstancias favorecieran el progreso.

30. Las visitas de mi Enviado Personal tuvieron lugar en un contexto de tensiones regionales. Mi Enviado Personal subrayó ante sus interlocutores de la región la profunda preocupación que había observado entre los miembros de la comunidad internacional por el estado de las relaciones entre Argelia y Marruecos e hizo un llamamiento para que se redujeran las tensiones. Observó con alivio las garantías recibidas de sus interlocutores, especialmente en Argel y Rabat, de que no había intención de ocasionar una escalada militar.

31. Mi Enviado Personal también celebró consultas sobre la cuestión del Sáhara Occidental con miembros del Consejo de Seguridad, miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental y otros actores interesados. Entre otros, se reunió con interlocutores de Nueva York durante sus visitas a la Sede de las Naciones Unidas en noviembre de 2021 y en febrero y abril de 2022; el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell Fontelles, y altos funcionarios del Gobierno de Italia en Roma en diciembre de 2021; el Ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares Bueno, también en Roma el 3 de diciembre de 2021, en Madrid el 21 de enero y en Bruselas el 21 de marzo de 2022; altos funcionarios del Gobierno de Francia en París el 27 de enero de 2022; el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, en Washington D. C. el 3 de febrero de 2022; varios altos funcionarios internacionales en paralelo a la Conferencia de Múnich sobre Seguridad en febrero de 2022; altos funcionarios del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Londres el 28 de marzo de 2022; altos funcionarios del Gobierno de Suecia en Estocolmo el 9 de mayo de 2022; y altos funcionarios del Gobierno de Alemania en Berlín el 10 de mayo de 2022. Además, habló por teléfono con altos funcionarios del Gobierno de la Federación de Rusia. En esas reuniones e interacciones, mi Enviado Personal observó con aprecio las expresiones de apoyo de sus interlocutores a los esfuerzos de las Naciones Unidas para facilitar una solución política de la situación en el Sáhara Occidental.

32. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución [2602 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, mi Enviado Personal informó al Consejo el 20 de abril de 2022 sobre su misión y sus planes para el futuro y recibió un amplio apoyo de los miembros del Consejo a sus esfuerzos.

IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

A. Actividades operacionales

33. En general, la pandemia de COVID-19 ha tenido un efecto moderado en las actividades operacionales de la MINURSO. La Misión funcionó en condiciones de confinamiento parcial desde el 24 de enero hasta el 22 de febrero de 2022, período en que solo el personal esencial trabajó en los locales de la MINURSO. A raíz de la mejora general de la situación de la COVID-19 en el Territorio, mi Representante Especial pasó gradualmente a reanudar las modalidades de trabajo normales a partir

del 1 de abril. En el período comprendido entre el 23 de febrero y el 13 de junio no se registraron nuevos casos de COVID-19 en la Misión. Sin embargo, a partir del 14 de junio, la Misión experimentó un nuevo brote de la enfermedad, que coincidió con un aumento general de los casos en el Territorio. Se tomaron medidas inmediatas para contener la propagación del virus, como la exigencia de una prueba de COVID-19 negativa para todos los viajes por vía aérea y terrestre a las bases de operaciones de la MINURSO. El 28 de junio, la Misión volvió a un modelo de “huella reducida” en su cuartel general de El Aaiún, y el 8 de agosto reanudó las modalidades de trabajo normales.

34. El Gobierno de Marruecos, el Frente POLISARIO y el Gobierno de Argelia siguieron cooperando plenamente con la MINURSO sobre cuestiones relacionadas con la COVID-19. El personal militar y civil de la MINURSO continuó recibiendo las vacunas suministradas en el Territorio al oeste de la berma por el Real Ejército de Marruecos y el Ministerio de Salud de Marruecos, y en Tinduf por las autoridades sanitarias de Argelia. Al 31 de agosto de 2022, al menos el 95 % del personal civil internacional y el 30 % del personal civil nacional habían recibido dos dosis de la vacuna, mientras que todo el personal militar había recibido dos dosis de la vacuna, y el 79 % había recibido también una tercera dosis, de refuerzo.

35. Al 31 de agosto, el componente militar de la MINURSO estaba integrado por 227 efectivos, 74 de ellos mujeres. La MINURSO siguió intensificando sus esfuerzos encaminados a mejorar su equilibrio de género. En consecuencia, el porcentaje de mujeres observadoras aumentó al 33 % de la dotación desplegada, lo que supone la mayor representación en las misiones sobre el terreno y supera la meta del 19 % establecida para 2022 en la estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028.

36. Del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022 la MINURSO realizó aproximadamente 397.859 km de patrullas terrestres y 938 horas de patrullas aéreas. Al oeste de la berma, la MINURSO siguió ejerciendo su libertad de circulación. Por motivos de seguridad, los vuelos de reconocimiento en helicóptero solo pudieron operar a una distancia segura de 15 km de la berma. En lo que respecta a las patrullas terrestres, se identificaron las zonas a lo largo de la berma en las que no se registraban intercambios de disparos para poder llevar a cabo las patrullas en esas zonas. Durante el período que abarca el informe, la MINURSO pudo realizar 6.167 visitas al cuartel general, unidades, subunidades, bastiones y puestos de observación del Real Ejército de Marruecos al oeste de la berma. La cooperación y las comunicaciones a nivel estratégico entre la MINURSO y el Comandante del Sector Sur del Real Ejército de Marruecos prosiguieron sin cambios.

37. Al este de la berma, se siguieron realizando operaciones terrestres a lo largo de corredores de 20 km desde cada base de operaciones. No se permitió a las patrullas terrestres entrar en los cuarteles generales y unidades del Frente POLISARIO y se les exigió que permanecieran al menos a 200 m de ellos. Las patrullas terrestres de la MINURSO intentaron realizar un total de 2.407 visitas a los cuarteles generales y unidades del Frente POLISARIO, pero se les negó el acceso. Se permitieron los vuelos de reaprovisionamiento en helicóptero a las bases de operaciones al este de la berma a intervalos relativamente regulares, aproximadamente dos veces por mes, previa aprobación del Frente POLISARIO. Desde el 13 de noviembre de 2020 no se permiten convoyes terrestres de logística y mantenimiento. En una carta dirigida al Comandante Interino de la Fuerza el 18 de julio, el coordinador del Frente POLISARIO con la MINURSO reiteró que no había cambiado la evaluación del Frente POLISARIO “con respecto a los altos riesgos asociados a los convoyes terrestres”.

38. El Comandante Interino de la Fuerza no ha podido establecer contacto directo con los líderes de las fuerzas militares del Frente POLISARIO, y todas las comunicaciones se realizaron solamente por correspondencia escrita. Asimismo, las fuerzas militares del Frente POLISARIO rechazaron las solicitudes de aumentar la frecuencia de los vuelos logísticos de la MINURSO y de las patrullas aéreas o terrestres de investigación al este de la berma, y permitieron las patrullas terrestres solo en ocasiones a los lugares de los presuntos ataques aéreos, especialmente en casos en que se habían denunciado bajas civiles. A raíz de la continuación de esas limitaciones, la MINURSO no pudo observar directamente el intercambio de disparos a través de la berma ni verificar los detalles específicos acerca de incidentes concretos. En cambio, la Misión se siguió basando en la información proporcionada diariamente por las partes, no habiéndola podido verificar de forma independiente.

39. Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022, el Real Ejército de Marruecos informó a la MINURSO de 691 incidentes de disparos a distancia contra sus unidades en la berma o cerca de ella, el 64 % de los cuales se concentraron en Mahbes. Debido a la situación de la seguridad, la MINURSO no pudo hacer la verificación sobre el terreno.

40. Durante el mismo período, el Frente POLISARIO emitió informes periódicos para los medios de comunicación sobre las supuestas tentativas de ataques, y ataques, contra las posiciones del Real Ejército de Marruecos a lo largo de la berma. Las fuerzas militares del Frente POLISARIO anunciaron que habían disparado en 1.001 ocasiones contra el Real Ejército de Marruecos.

41. La MINURSO ha documentado 18 informes de ataques realizados por vehículos aéreos no tripulados del Real Ejército de Marruecos al este de la berma desde el 1 de septiembre de 2021, incluido uno el 26 de julio de 2022 que presuntamente causó la muerte del Jefe de Estado Mayor del Frente POLISARIO de la Cuarta Región Militar. En cada ocasión, la MINURSO se puso inmediatamente en contacto con las partes para recibir información adicional. En 12 ocasiones, y en coordinación con el Frente POLISARIO, la MINURSO pudo visitar los lugares de los incidentes denunciados ocurridos al este de la berma, mientras que en seis ocasiones se denegó la autorización para visitar los lugares en cuestión alegando que estaban situados en zonas de operaciones militares restringidas. En ocho casos, los observadores militares de la MINURSO, asistidos por expertos del componente de actividades relativas a las minas, pudieron confirmar que se había producido algún tipo de ataque aéreo.

42. El Comandante de la Fuerza de la MINURSO realizó tres visitas al cuartel general de la Zona Sur del Real Ejército de Marruecos en Agadir, en noviembre de 2021 y en enero y febrero de 2022, así como a los cuarteles generales de sector pertinentes del Real Ejército de Marruecos. También visitó en septiembre de 2021 la zona de Guerguerat, donde observó nuevos desarrollos comerciales, infraestructuras e instalaciones, y visitó Dakmar en febrero de 2022. En junio y agosto de 2022, el Comandante Interino de la Fuerza de la MINURSO visitó el cuartel general de la Zona Sur del Real Ejército de Marruecos en Agadir en el marco de las reuniones trimestrales de enlace.

B. Actividades relativas a las minas

43. Durante el período que abarca el informe, las actividades relativas a las minas se limitaron a la eliminación de emergencia de municiones explosivas, la verificación de rutas y una labor combinada de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y transmisión de mensajes de prevención de la COVID-19 dirigidos a los civiles. Debido a la suspensión de las operaciones, no se pudieron realizar actividades de recuperación de tierras.

44. La MINURSO siguió trabajando para que las partes volvieran a autorizarla a reanudar las actividades de desminado. El 31 de octubre de 2021, el Frente POLISARIO informó a la MINURSO de que tendrían que posponerse las actividades de reconocimiento y desminado al este de la berma, que debían reanudarse el 1 de noviembre. El Frente POLISARIO manifestó posteriormente su solicitud, en una carta de fecha 23 de noviembre de 2021, de garantías escritas por parte de la MINURSO en relación con la seguridad del personal del asociado en la ejecución del Servicio de Actividades relativas a las Minas. El 30 de octubre, el Real Ejército de Marruecos informó a la MINURSO de que cooperaría en la reanudación prevista de las actividades de desminado, pero pidió garantías al Frente POLISARIO de que las zonas liberadas no se utilizarían para ningún acto de agresión contra sus instalaciones o posiciones. La misma postura se reiteró en una carta de fecha 8 de agosto de 2022. El 25 de agosto, el Frente POLISARIO envió al Comandante Interino de la Fuerza de la MINURSO una carta en la que confirmaba su acuerdo provisional con la reanudación de las operaciones de desminado al este de la berma, sujeto a la “evolución sobre el terreno”.

45. Los dos equipos de desminado de la MINURSO en Tifariti y Miyek siguieron velando por la seguridad del personal de las Naciones Unidas, de los convoyes logísticos y de los bienes. Al 31 de agosto de 2022, el componente de actividades relativas a las minas había determinado que 8.772 km de rutas entre varias bases de operaciones al este de la berma estaban libres de peligros visibles relacionados con los explosivos. El componente también veló por la seguridad de los equipos de investigación de la MINURSO, verificando que las rutas y las zonas inmediatas a los presuntos ataques aéreos estuvieran libres de explosivos y llevando a cabo tareas de despeje de zonas de combate en 130.518 m² de terreno.

46. La MINURSO determinó que había una nueva amenaza de minas terrestres y restos explosivos de guerra en el Territorio, incluso en zonas que anteriormente se consideraban seguras desde 2020. Al 31 de agosto de 2022, seguían sin despejar al este de la berma 24 de los 61 campos de minas localizados y 42 de las 527 zonas que se sabía habían sido afectadas por municiones en racimo. La MINURSO abogó por que las partes compartieran información detallada sobre los lugares en los que se habían reanudado los combates y los tipos de munición utilizados, con el fin de actualizar la base de datos de la MINURSO sobre la acción contra las minas.

47. El componente de actividades relativas a las minas de la MINURSO, por medio de su cooperación al este de la berma con la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas, se mantuvo en contacto con el Frente POLISARIO sobre las actividades relativas a las minas, al tiempo que siguió proporcionando a la Oficina asistencia técnica. Además, el componente continuó mejorando la capacidad del Equipo de Mujeres Saharaui de Acción contra las Minas, integrado exclusivamente por mujeres, y de la Asociación Saharaui de Víctimas de las Minas Terrestres, mediante sesiones de mentoría impartidas por el personal de acción contra las minas de la MINURSO.

48. Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de julio de 2022, el Real Ejército de Marruecos informó de que había despejado más de 134 millones de m² de terreno al oeste de la berma y destruido 52 minas antipersonal y minas antitanque, así como 770 restos explosivos de guerra.

49. El componente de actividades relativas a las minas de la MINURSO impartió 38 sesiones informativas de concienciación sobre los explosivos para 176 miembros del personal civil y militar de la MINURSO recién llegados (113 hombres y 63 mujeres). También se realizó una labor combinada de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y transmisión de mensajes de prevención de la COVID-19, destinada a 939 hombres, mujeres, niños y niñas al este de la berma, en los

campamentos de refugiados saharauis y en los pasos fronterizos entre el Territorio y Argelia.

50. A pesar de esos esfuerzos, el Real Ejército de Marruecos informó de 17 incidentes con restos explosivos de guerra al oeste de la berma en los que se vieron implicados 23 civiles y militares. Al este de la berma, la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas informó de dos incidentes que afectaron a cinco civiles.

C. Seguridad

51. Durante el período que abarca el informe continuaron las hostilidades de baja intensidad en la zona de la Misión entre el Real Ejército de Marruecos y el Frente POLISARIO, que siguieron afectando las actividades aéreas y terrestres de la MINURSO. La presencia de municiones sin detonar y de restos explosivos de guerra también constituyó una amenaza potencial para el personal, los bienes y los recursos de las Naciones Unidas.

52. La Misión introdujo medidas preventivas para hacer frente a los problemas de seguridad. Las patrullas terrestres y los vuelos de reconocimiento en helicóptero al oeste de la berma mantuvieron una distancia prudente de las zonas donde se empleaban municiones reales. Al este de la berma, las restricciones existentes a las patrullas terrestres y a los vuelos de reconocimiento en helicóptero también contribuyeron a reducir los riesgos para la seguridad. Los vuelos que se efectuaron fueron cuidadosamente coordinados con ambas partes. El riesgo residual evaluado para el personal, las operaciones y los bienes de las Naciones Unidas se consideró medio en El Aaiún y Tinduf, pero alto en las zonas al oeste y al este de la berma, fuera de El Aaiún.

53. La presencia de traficantes de drogas y otros elementos delictivos en el Territorio, así como el riesgo de posibles atentados terroristas, siguieron siendo motivo de preocupación.

54. Marruecos y el Frente POLISARIO mantuvieron la responsabilidad primordial por la seguridad del personal, los activos y los recursos de las Naciones Unidas al oeste y al este de la berma, respectivamente, y la MINURSO siguió teniendo confianza en el compromiso y la capacidad de ambas partes.

55. Durante el período sobre el que se informa, se registraron siete accidentes de tráfico en los que se vio implicado personal de la Misión; en un accidente cerca de El Aaiún el 7 de julio de 2022 murió un miembro del personal de la Misión y varios resultaron heridos. En Tinduf, la situación se mantuvo estable y se informó de un incidente de acoso contra el personal de las Naciones Unidas.

D. Actividades civiles sustantivas

56. La MINURSO siguió haciendo un seguimiento y análisis de los acontecimientos en el Sáhara Occidental y aquellos que lo afectan, e informando al respecto. La Oficina de Enlace de la Misión en Tinduf hizo un seguimiento de los sucesos ocurridos en el interior y en los alrededores de los campamentos de refugiados saharauis. La Misión comenzó a poner en funcionamiento una Célula Mixta de Análisis de la Misión y colaboró con la Sede de las Naciones Unidas en la introducción de la base de datos del Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional.

57. Los representantes de los Estados Miembros reanudaron las visitas a las oficinas de la MINURSO en El Aaiún y Tinduf. En octubre de 2021 y mayo de 2022 se

realizaron dos visitas encabezadas por organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a la oficina de Tinduf y a los campamentos de refugiados saharauis. Mi Representante Especial siguió informando periódicamente a los Estados Miembros en Rabat y Nueva York por videoconferencia y en persona toda vez que fue posible.

58. Durante el período que abarca el informe, en consonancia con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz y la estrategia para su implementación (Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus), la MINURSO siguió aplicando el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. La MINURSO ha seguido utilizando el sistema para evaluar el cambio de contexto, su rendimiento en el desempeño de las tareas encomendadas y los efectos en su zona de responsabilidad.

59. La MINURSO también compartió y explicó sus actividades en los canales de medios digitales, amplió su presencia en los medios sociales y mantuvo comunicaciones internas sostenidas. A través de relatos fotográficos con personajes que retratan a su personal de mantenimiento de la paz, la MINURSO se propuso mejorar la información disponible en los países que aportan contingentes y en la comunidad internacional en general, y desempeñó un papel en la promoción de las prioridades estratégicas transversales de las Naciones Unidas, como la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la paridad de género.

E. Problemas que afectan a las operaciones de la Misión

60. La falta de acceso a las zonas cercanas a la berma siguió planteando importantes problemas para las actividades de observación de la MINURSO y su capacidad para obtener información directa y verificar los informes de acontecimientos sobre el terreno. Mi Representante Especial continuó sin poder reunirse con los representantes del Frente POLISARIO en Rabuni, de acuerdo con la práctica establecida.

61. La MINURSO siguió experimentando limitaciones en su capacidad para ejecutar sus tareas operacionales como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Entre el 29 de noviembre de 2021 y el 7 de febrero de 2022, Marruecos suspendió todos los vuelos internacionales debido al aumento de las infecciones por COVID-19, lo que afectó la rotación de los observadores militares de la MINURSO. En cooperación con los Gobiernos de Argelia y Marruecos, mi Representante Especial pudo restablecer a principios de febrero de 2022 los vuelos operacionales semanales regulares entre El Aaiún y Tinduf, que estaban suspendidos desde marzo de 2020.

62. Las limitaciones de la cadena logística de suministro y mantenimiento de la MINURSO a las bases de operaciones al este de la berma siguieron teniendo consecuencias cada vez más graves para la capacidad de la Misión de mantener sus presencias sobre el terreno en las austeras y difíciles condiciones del Territorio. Esto afectó negativamente el suministro de combustibles, la reparación y el mantenimiento de los equipos críticos que se degradan rápidamente, las instalaciones y las infraestructuras de alojamiento, y la rotación de los vehículos y el transporte de equipos pesados que no pueden aerotransportarse. También restringió los esfuerzos de la Misión para aplicar la estrategia de sostenibilidad ambiental y afectó significativamente el reabastecimiento de artículos vitales, como los alimentos, el agua a granel y el combustible.

63. A principios de agosto de 2022, la MINURSO sufrió la interrupción del reabastecimiento de combustible a sus bases de operaciones al este de la berma tras un incidente ocurrido el 2 de agosto en el que un camión cisterna del Frente POLISARIO utilizado para suministrar agua a granel a la MINURSO fue destruido por un supuesto ataque aéreo en las proximidades de la base de operaciones de la

Misión en Agüenit. Los expertos en acción contra las minas de la MINURSO visitaron el lugar del incidente el 4 de agosto y observaron un camión cisterna que presentaba daños consistentes con el uso de munición aire-tierra. El 4 de agosto, el coordinador del Frente POLISARIO con la MINURSO envió una carta a mi Representante Especial en la que afirmaba que el Frente POLISARIO no tenía “otra opción que reconsiderar los acuerdos existentes con la MINURSO, incluidas las garantías dadas a la Misión para llevar a cabo sus vuelos regulares de pasajeros y logísticos y otras operaciones”. En consecuencia, se interrumpieron las entregas de combustible a todas las bases de operaciones al este de la berma. Sin reabastecimiento, las reservas de combustible en al menos dos bases de operaciones al este de la berma fueron estimadas por la MINURSO como críticamente bajas a principios de septiembre. La MINURSO y la Secretaría iniciaron intervenciones de alto nivel con ambas partes y procuraron encontrar opciones alternativas que permitieran a las bases de operaciones seguir funcionando. El 24 de agosto, el Real Ejército de Marruecos transmitió por escrito a la MINURSO sus garantías, “excepcionalmente” por “una sola vez”, para el reabastecimiento de las cinco bases de operaciones al este de la berma.

64. También sigue suspendido el calendario de vuelos regulares con dos vuelos semanales a las bases de operaciones al este de la berma. A la MINURSO se le permitió operar solo dos vuelos al mes para el reabastecimiento de artículos esenciales para la vida, como alimentos, agua embotellada y piezas de repuesto para los equipos de infraestructura. Esto afectó negativamente la disponibilidad operacional y el ciclo de vida de los equipos que se estaban degradando, así como la moral y la salud del personal de la MINURSO en las bases de operaciones al este de la berma, debido a la limitada disponibilidad de alimentos frescos y a la puntualidad de los vuelos de emergencia cuando se requerían. El Frente POLISARIO rechazó el 15 de junio una solicitud presentada por el Comandante Interino de la Fuerza el 6 de junio de 2022 para aumentar la frecuencia de los vuelos a una vez por semana, alegando que no se habían producido “cambios en la situación operacional desde el 13 de noviembre de 2020”.

65. En ese contexto, la MINURSO siguió estudiando activamente posibles alternativas mientras buscaba opciones provisionarias para aumentar la sostenibilidad en sus bases de operaciones al este de la berma. En marzo y abril de 2022, la MINURSO comenzó a utilizar operaciones con eslinga como medida provisional para transportar con helicópteros cuatro nuevos generadores a las bases de operaciones al este de la berma. La Misión también dio prioridad a la recuperación de aguas residuales grises y a la instalación de depuradoras de agua en las bases de operaciones para depender en menor medida del suministro de agua a granel. Sin embargo, el alcance de esas operaciones sigue siendo limitado y no permite el transporte de equipos pesados ni de determinadas categorías de mercancías peligrosas.

66. La Misión también empezó a estudiar la forma de adaptarse a las nuevas circunstancias y al nuevo entorno operacional. La MINURSO consideró que la limitada capacidad de análisis conjunto y la falta de una capacidad de planificación estratégica específica en la Misión, en consonancia con las prácticas habituales de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, eran un obstáculo importante para los esfuerzos encaminados a promover la integración y ejecutar las tareas operacionales de la Misión.

67. La falta de acceso de la Misión a los interlocutores locales al oeste y al este de la berma siguió limitando seriamente su capacidad para recabar de manera independiente información fiable que le permitiera mantenerse al corriente de la situación, evaluar los acontecimientos en su zona de responsabilidad e informar al respecto. La exigencia de Marruecos de que la MINURSO utilizara matrículas marroquíes en sus vehículos al oeste de la berma, en contravención del acuerdo sobre

el estatuto de la Misión, junto con el hecho de que Marruecos estampara los pasaportes de la MINURSO, también siguieron afectando la percepción de la población local sobre la imparcialidad de la Misión. En marzo de 2014, mi Representante Especial llegó a un acuerdo verbal con el Gobierno de Marruecos para sustituir gradualmente las matrículas marroquíes por matrículas de las Naciones Unidas (S/2014/258, párr. 50). Ese acuerdo aún no se ha puesto en práctica. El uso de matrículas marroquíes, junto con el hecho de que Marruecos estampara los pasaportes de la MINURSO, siguió suscitando objeciones periódicas del Frente POLISARIO.

V. Actividades humanitarias y derechos humanos

A. Personas desaparecidas como consecuencia del conflicto

68. La cuestión de las personas que siguen desaparecidas como consecuencia de anteriores hostilidades siguió siendo una importante preocupación de índole humanitaria. El Comité Internacional de la Cruz Roja siguió mostrándose dispuesto a actuar como intermediario neutral entre las partes y a desempeñar una función de asesoramiento al respecto.

B. Asistencia para la protección de los refugiados del Sáhara Occidental

69. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguieron prestando asistencia humanitaria a los refugiados saharauis en los cinco campamentos cercanos a Tinduf (Argelia). Sin embargo, teniendo en cuenta las alarmantes tendencias de malnutrición y los recortes de más del 80 % en las raciones alimentarias, los refugiados corrían el riesgo de sufrir una situación de grave inseguridad alimentaria y malnutrición. El 24 de agosto de 2022, el sistema de las Naciones Unidas en Argelia emitió una declaración en la que se exponían las necesidades urgentes y críticas relacionadas con los alimentos y la malnutrición en los campamentos y se pedía a la comunidad internacional que renovara los esfuerzos de financiación y diera una respuesta adecuada a la emergencia.

70. Tras la pandemia de COVID-19, en la evaluación de edad, género y diversidad de 2021 realizada por el ACNUR¹ y sus asociados se informó de la pérdida generalizada de ingresos y la escasez de efectivo. También se señalaron como preocupaciones el acceso inadecuado a los alimentos, la atención sanitaria, la nutrición, la educación de calidad, la energía y la vivienda.

71. La encuesta de nutrición de 2022 y la misión de evaluación conjunta del ACNUR y el PMA revelaron una alta prevalencia de malnutrición aguda global, anemia y retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes de los campamentos cercanos a Tinduf. La ración alimentaria se redujo drásticamente (de 17 kg a 5 kg por persona) debido a la escasez de fondos, el aumento de los costos de envío y la falta de disponibilidad de alimentos.

72. El ACNUR, el UNICEF, el PMA y otras organizaciones pusieron en marcha, junto con el Gobierno de Argelia, el plan de preparación y respuesta sanitaria ante la

¹ ACNUR, *Age, Gender and Diversity Accountability Report 2021: Advancing Participation and Inclusion* (2022). Puede consultarse en <https://www.unhcr.org/publications/brochures/62b5c4e24/age-gender-diversity-accountability-report-2021.html>.

COVID-19 mediante un enfoque de comunicación de riesgos y participación de la comunidad para generar confianza e impulsar la demanda de vacunas, en particular entre los refugiados saharauis.

73. El UNICEF lideró la elaboración de una estrategia educativa quinquenal, en la que se puntualizaron las limitaciones que afectaban al acceso inclusivo a una educación de calidad. Los niños siguieron aprendiendo en un entorno seguro mediante la entrega a casi 40.000 niños de material escolar y equipo de protección personal, junto con equipos de tecnología de la información y las comunicaciones para apoyar el aprendizaje en línea. El ACNUR pagó incentivos a más de 1.000 miembros del personal docente y no docente y proporcionó libros de texto.

74. El UNICEF reforzó el programa de salud maternoinfantil mediante el suministro de equipos y la formación de matronas y paramédicos. En 2021, el UNICEF suministró 149.530 dosis de siete antígenos, lo que contribuyó a mantener una alta tasa de vacunación.

C. Medidas de fomento de la confianza

75. Siguieron en suspenso las medidas de fomento de la confianza establecidas de conformidad con lo dispuesto en la resolución [1282 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, encaminadas a preservar los vínculos familiares entre los refugiados saharauis y sus comunidades de origen en el Territorio.

76. Durante sus visitas a la región y en el transcurso de otras interacciones con interlocutores pertinentes, mi Enviado Personal expresó a todos los interesados su convicción, que comparte mi Representante Especial, de que serían muy bienvenidas las medidas que pudieran conducir a la reducción de las tensiones entre Marruecos y el Frente POLISARIO, incluidas las medidas de fomento de la confianza, como la reanudación de las visitas familiares. Señaló que ninguno de sus interlocutores había expresado un interés inmediato en seguir trabajando en estas cuestiones.

D. Derechos humanos

77. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) no pudo realizar ninguna visita al Sáhara Occidental por séptimo año consecutivo, a pesar de las múltiples solicitudes y de que el Consejo de Seguridad, en su resolución [2602 \(2021\)](#), alentó enérgicamente a que se brindara una mayor cooperación. La falta de información directa dificultaba una evaluación completa de los derechos humanos en la región. Además, hubo defensores internacionales de los derechos humanos, investigadores, abogados y observadores que, según se informa, fueron expulsados del Sáhara Occidental o a los que se denegó la entrada.

78. El ACNUDH siguió recibiendo denuncias de violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental por parte de presuntas fuerzas de seguridad marroquíes. Según las denuncias, las fuerzas de seguridad marroquíes hicieron un uso desproporcionado de la fuerza al vigilar las asambleas pacíficas que abogaban por la libre determinación, lo que provocó lesiones a manifestantes, entre ellos cinco mujeres saharauis, y la destrucción de bienes. Los informes indicaron que los manifestantes también fueron supuestamente detenidos de forma arbitraria². Al

² Véase, por ejemplo, la opinión núm. 46/2021 del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria relativa a Yahya Mohamed Elhafed Iaazza ([A/HRC/WGAD/2021/46](#)).

parecer, las defensoras de los derechos humanos saharauis y sus familiares mujeres también siguieron siendo objeto de amenazas, acoso y violencia física.

79. Los actores de la sociedad civil en el Sáhara Occidental siguieron actuando, al parecer, en un entorno muy restrictivo en el que la libertad de expresión y de asociación estaba gravemente limitada. También hubo denuncias de que se utilizaron programas espía para llevar a cabo una vigilancia ilegal o arbitraria de tres personas, entre ellas una destacada defensora de los derechos humanos saharai, que presuntamente fue objeto de represalias por su colaboración con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas³. El ACNUDH recibió denuncias sobre la posible desaparición forzada de un destacado comerciante saharai en el Sáhara Occidental y de un preso político saharai en Marruecos.

80. El grupo de presos de Gdeim Izik continuó con varias huelgas de hambre, exigiendo el traslado a prisiones del Sáhara Occidental y protestando por las largas condenas y las duras condiciones de reclusión, como el prolongado aislamiento, los malos tratos y la tortura y la denegación de atención médica. Al parecer, algunos familiares fueron objeto de represalias por haberse puesto en contacto con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

81. El 25 de julio de 2022, el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos proporcionó al ACNUDH un informe que abarcaba cuestiones de derechos humanos en el Sáhara Occidental y su examen de las denuncias de derechos humanos, incluso en relación con la situación de destacados defensores de los derechos humanos saharauis.

82. El 1 de julio de 2022, Marruecos proporcionó al ACNUDH un informe sobre la cooperación de Marruecos con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, el cumplimiento de sus obligaciones de respetar y asegurar los derechos civiles y políticos, la protección de las libertades fundamentales, el modelo de desarrollo en el Sáhara Occidental y las actividades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. El informe también contenía denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por el Frente POLISARIO en Tinduf, incluidas las restricciones a los derechos de libertad de expresión y asociación, y el reclutamiento de niños soldados.

83. El 20 de enero de 2022, Argelia envió una carta al ACNUDH en la que cuestionaba las alegaciones anteriores de Marruecos sobre el reclutamiento de niños soldados en Tinduf.

VI. Unión Africana

84. Los días 29 y 30 de julio de 2022, el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana visitó Tinduf en una misión de reunión de información. Durante la visita, el Comisionado se reunió con dirigentes del Frente POLISARIO, incluido su Secretario General, y reiteró el compromiso de la Unión por la paz en el Sáhara Occidental.

VII. Aspectos financieros

85. En su resolución [2602 \(2021\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la MINURSO hasta el 31 de octubre de 2022.

³ Véase [A/HRC/51/47](#), anexo II, secc. 19.

86. La Asamblea General, en su resolución [76/292](#), consignó la suma de 60,6 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la MINURSO más allá del 31 de octubre de 2022, el costo de mantener la Misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea.

87. Al 31 de agosto de 2022, las cuotas pendientes de pago con destino a la cuenta especial para la MINURSO ascendían a 64,3 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 4.790,4 millones de dólares.

88. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y de equipo pesado y autonomía logística de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de marzo de 2022, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones y recomendaciones

89. Sigo sumamente preocupado por la evolución de los acontecimientos en el Sáhara Occidental. La reanudación de las hostilidades entre Marruecos y el Frente POLISARIO continúa siendo un importante revés de cara a la consecución de una solución política para esta controversia de larga data. Las incursiones diarias en la zona de separación adyacente a la berma y las hostilidades entre las partes en esta zona violan su estatuto de zona desmilitarizada que, por el contrario, debería seguir siendo la piedra angular de una solución pacífica a la situación del Sáhara Occidental. El hecho de que siga sin existir un alto el fuego efectivo amenaza la estabilidad de la región, con el riesgo de una escalada mientras persistan las hostilidades. La realización de ataques aéreos y disparos a través de la berma sigue contribuyendo a aumentar las tensiones.

90. A pesar de este difícil contexto, sigo creyendo que es posible una solución política a la cuestión del Sáhara Occidental, siempre que todas las partes interesadas participen de buena fe y haya un apoyo continuo de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas siguen estando disponibles para convocar a todos los interesados en la cuestión del Sáhara Occidental en torno a la búsqueda de una solución pacífica. Las gestiones de mi Enviado Personal ofrecen una oportunidad que insto a que todos aprovechen. Se requiere una firme voluntad política para encontrar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que contemple la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2440 \(2018\)](#), [2468 \(2019\)](#), [2494 \(2019\)](#), [2548 \(2020\)](#) y [2602 \(2021\)](#).

91. Para ello, insto a todos los interesados a que aborden la facilitación del proceso por parte de mi Enviado Personal con una mentalidad abierta y a que desistan de poner condiciones previas al proceso político. A la hora de orientar los planteamientos presentes y futuros, deben tenerse debidamente en cuenta los precedentes establecidos por mis anteriores Enviados Personales en el marco de las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad.

92. Lamento constatar que la falta de confianza sigue impregnando la región. Las continuas acciones asertivas unilaterales y los gestos simbólicos en el Territorio son una fuente de tensión duradera y tienen un efecto negativo en la situación. Animo a las partes a que se centren en los grandes intereses que tienen en común y las insto a que se abstengan de agravar la situación mediante la retórica y las acciones.

93. Al tiempo que reafirmo el papel crucial de los Estados vecinos en la consecución de una solución a la cuestión del Sáhara Occidental, reitero mi preocupación por el deterioro de las relaciones entre Marruecos y Argelia. Animo a los dos países a restablecer el diálogo para recomponer sus relaciones y renovar los esfuerzos

encaminados a la cooperación regional, también con vistas a crear un entorno propicio para la paz y la seguridad.

94. Desde la reanudación de las hostilidades, la MINURSO ha operado en un contexto operacional y político fundamentalmente cambiado y ha emprendido una amplia gama de esfuerzos para adaptarse a las nuevas circunstancias, particularmente con un énfasis renovado en la planificación operacional. Sin embargo, las continuas restricciones a la libertad de circulación han provocado que la MINURSO no pueda acceder de forma segura a las zonas situadas en la berma o en la zona de separación, o cerca de ellas, ni operar una cadena logística, de mantenimiento y de reabastecimiento segura y fiable para las bases de operaciones situadas al este de la berma. Restablecer plenamente la capacidad de la MINURSO para observar la situación en la totalidad del Territorio y prestar servicios críticos de mantenimiento a sus bases de operaciones al este de la berma es intrínseco a su sostenibilidad y tan urgente como siempre. Insto encarecidamente al Frente POLISARIO a que elimine todas las restricciones a la libre circulación de los observadores militares, los convoyes terrestres, los activos aéreos y el personal de la MINURSO al este de la berma. También sigue siendo esencial que el Real Ejército de Marruecos se abstenga de realizar actividades militares que puedan afectar directa o indirectamente las operaciones de la MINURSO al este de la berma. Me preocupa que, si no goza de la plena libertad de circulación, la MINURSO pronto sea incapaz de mantener su presencia al este de la berma.

95. Celebro la reanudación de los contactos entre Marruecos y mi Representante Especial e insto al Frente POLISARIO a que reanude los contactos regulares en persona con los dirigentes de la MINURSO, tanto civiles como militares.

96. Me sigue preocupando la continua suspensión de las actividades regulares relativas a las minas al este de la berma, con la excepción del desminado de las rutas de las patrullas terrestres, los servicios de emergencia y el apoyo a las investigaciones de la MINURSO en los lugares donde se sospecha que se produjeron ataques aéreos. Sin embargo, me alienta la voluntad señalada por ambas partes de permitir la reanudación de las operaciones de desminado y hago un llamamiento a ambas partes para que lleguen a un acuerdo definitivo con la MINURSO a este respecto que permita la reanudación de esta labor que salva vidas. También pido a ambas partes que colaboren con el componente de actividades relativas a las minas de la MINURSO para facilitar la retirada de minas terrestres y restos explosivos de guerra en todo el Territorio, de conformidad con las normas internacionales de acción humanitaria contra las minas.

97. Quisiera expresar mi agradecimiento a los países que aportan contingentes a la Misión por su apoyo a los esfuerzos de la MINURSO para lograr el pleno equilibrio de género entre sus observadores militares, de acuerdo con los objetivos de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz. Sigo convencido de que una mayor participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz mejora el desempeño de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y refuerza su efectividad.

98. Reitero mi sincero agradecimiento a Marruecos, al Frente POLISARIO y a Argelia por su cooperación para hacer frente a la pandemia de COVID-19, y en particular por la generosidad de Marruecos y Argelia al seguir proporcionando vacunas al personal civil y militar de la MINURSO.

99. Me preocupa el nuevo deterioro de la situación humanitaria en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf. El nivel de vida de los refugiados vulnerables que viven en campamentos empeoró como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y el impacto del aumento de los precios mundiales de los alimentos y el combustible y las interrupciones de la cadena de suministro. Por ello, la situación es cada vez más

alarmante, y hay graves amenazas a corto plazo para la seguridad alimentaria de la población de refugiados y su acceso a los servicios básicos. Agradezco a la comunidad internacional y al Gobierno de Argelia su ayuda a los refugiados saharauis y deseo hacerme eco del llamamiento del ACNUR, el UNICEF y el PMA a la comunidad internacional para que renueve sus esfuerzos y preste un apoyo adicional y urgente para dar una respuesta adecuada a esta emergencia.

100. También me sigue preocupando la continua falta de acceso del ACNUDH al Territorio. Reitero una vez más mi llamamiento a las partes para que respeten, protejan y promuevan los derechos humanos de todas las personas en el Sáhara Occidental, entre otras cosas abordando los problemas pendientes en materia de derechos humanos e intensificando su cooperación con el ACNUDH y con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, y para que faciliten sus misiones de vigilancia. Es necesario mantener una vigilancia independiente, imparcial, amplia y sostenida de la situación de los derechos humanos a fin de asegurar la protección de todos los habitantes del Sáhara Occidental.

101. La MINURSO sigue siendo la principal, y muchas veces la única, fuente de información imparcial y asesoramiento para mí mismo y para el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la Secretaría en lo relativo a la evolución de la situación en el Territorio y los acontecimientos conexos. La Misión sigue cumpliendo esta función a pesar de los retos cada vez más graves a los que se enfrenta en un entorno operacional y político que ha cambiado drásticamente y de unas capacidades de planificación estratégica integradas que son insuficientes para responder a la situación actual sobre el terreno. La MINURSO representa el compromiso de las Naciones Unidas y la comunidad internacional con el logro de una solución política del conflicto del Sáhara Occidental justa, duradera y aceptable para las partes de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2440 \(2018\)](#), [2468 \(2019\)](#), [2494 \(2019\)](#), [2548 \(2020\)](#) y [2602 \(2021\)](#). Por consiguiente, recomiendo que el Consejo prorrogue el mandato de la MINURSO por otro año, hasta el 31 de octubre de 2023.

102. Felicito a mi nuevo Enviado Personal para el Sáhara Occidental, Staffan de Mistura, por las gestiones realizadas desde que asumió sus funciones. También agradezco a mi Representante Especial para el Sáhara Occidental y Jefe de la MINURSO, Alexander Ivanko, así como al anterior Comandante de la Fuerza, el General de División Zia Ur Rehman, y al Comandante Interino de la Fuerza, la Comodoro Faustina Boakyewaa Anokye, por su dedicación al frente de la MINURSO. También deseo recordar y honrar a la anterior Comandante Adjunta de la Fuerza, la General de Brigada Constance Emefa Edjeani-Afenu, que falleció repentinamente el 24 de enero de 2022 poco después de dejar la Misión el 19 de diciembre de 2021, por su distinguido liderazgo y su dedicado servicio a las Naciones Unidas. Por último, agradezco a los hombres y mujeres de la MINURSO por seguir comprometidos con el cumplimiento del mandato de la Misión en circunstancias difíciles y desafiantes.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Contribuciones al 30 de septiembre de 2022

<i>País</i>	<i>Observadores militares^a</i>	<i>Efectivos^a</i>	<i>Policía civil^b</i>	<i>Total</i>
Alemania	3	—	—	3
Argentina	3	—	—	3
Austria	5	—	—	5
Bangladesh	7	20	—	27
Bhután	2	—	—	2
Brasil	11	—	—	11
Chad	4	—	—	4
China	11	—	—	11
Colombia	2	—	—	2
Croacia	6	—	—	6
Ecuador	2	—	—	2
Egipto	27	—	—	27
El Salvador	1	—	—	1
Federación de Rusia	13	—	—	13
Francia	2	—	—	2
Ghana	9	7	—	16
Guinea	6	—	—	6
Honduras	10	—	—	10
Hungría	6	—	—	6
India	3	—	—	3
Indonesia	3	—	—	3
Italia	2	—	—	2
Kazajstán	8	—	—	8
Malasia	9	—	—	9
Malawi	4	—	—	4
México	7	—	—	7
Mongolia	4	—	—	4
Nepal	5	—	—	5
Nigeria	8	—	—	8
Pakistán	15	—	—	15
Polonia	1	—	—	1
República de Corea	3	—	—	3
Sri Lanka	2	—	—	2
Suecia	2	—	—	2
Suiza	2	—	—	2
Togo	3	—	—	3
Total	211	27	—	238^c

^a Dotación autorizada: 218, incluido el Comandante de la Fuerza.

^b Dotación autorizada: 12.

^c Dotación efectiva sobre el terreno de la fuerza militar y la policía civil, incluido el Comandante de la Fuerza.

Mapa



Map No. 3691 Rev. 94 UNITED NATIONS
February 2022 (Colour)

Office of Information and Communications Technology
Geospatial Information Section